



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. N.º 2547

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 2212 de 2007 y teniendo en cuenta:

Que en atención al Radicado DAMA N° 11350 de 5 de abril de 2005 la Subdirección Ambiental Sectorial, practicó visita el día 1 de junio de 2005 a la casa de la quejosa en el Conjunto Residencial Alcázar de Modela ubicado en la carrera 13 N° 93 – 66 de esta ciudad.

Con base en esta diligencia expidió el concepto técnico No. 5224 del 30 de junio de 2005, mediante la cual se determinó: **“SITUACIÓN ENCONTRADA.La medición se realizó en la sala de la casa de la quejosa a puerta cerrada por un periodo de 15 minutos a las 6:45 AM. Los niveles de presión sonora en la zona I de tipo residencial siendo la más restrictiva en horario nocturno (9:01 p.m.- 7 a.m.) correspondió a 45.6 d (A) Leq.**

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO UNICO: Archivar la documentación relacionada con el Radicado DAMA No. 11350 de 5 de abril de 2005 respecto del transformador de CODENSA que presuntamente se encontraba produciendo ruido en horario nocturno, ubicado en la Carrera 13 N° 93 – 66 de esta ciudad.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE 11 1 OCT 2007


EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN
Subsecretaria General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyectó: Lissette Mendoza Téllez
Revisó: José Manuel Suárez Delgado

Bogotá sin indiferencia